



Acta individual de grado  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
LA MERCED**

DANE: 125473000242 - NIT: 899.999.105-4 - ICFES JT: 008961

**JORNADA TARDE**

En el municipio de Mosquera a los VEINTISIETE (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO, según Resolución de Aprobación N° 003467 del 09 de mayo del 2007. Y Decreto N° 217 del 10 de agosto del 2010 por el cual se organizan las instituciones educativas oficiales del municipio de Mosquera.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

*Caicedo Pretel Mateo Sebastian*

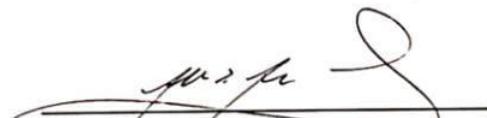
*T.I.: 1.000.322.973 De Bogotá D.C.*

ACTA N° 002 LIBRO N° 11 del VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE del año 2018, la cual consta de 76 alumnos, la cual inicia con: AFRICANO PINEDA FABIAN MAURICIO y finaliza con: ZAPATA ESPITIA DANIEL FELIPE.

Dada en Mosquera, Cundinamarca a los VEINTISIETE (27) días del mes de NOVIEMBRE del año 2018.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

  
Jose Rafael Peña Fernández  
C.C. 3.110.823 de Venecia  
Rector

  
Alba Acero Giraldo  
C.C. 35. 525. 931 de Facatativa  
Secretaria Académica

Según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre.  
NO REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

*Acta de Graduación*



La República de Colombia  
 El ministerio de Educación Nacional  
 Secretaria de educación de Cundinamarca  
 y en su nombre la  
 Institución Educativa

# LA MERCED

Aprobada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca. Según Resolución No. 003467 del 09 de mayo del 2007. Y decreto No. 217 del 10 de Agosto del 2010 por el cual se organizan las instituciones educativas oficiales del municipio de Mosquera.

Se le confiere el título de

## Bachiller Académico

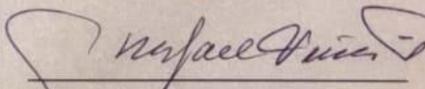
A:

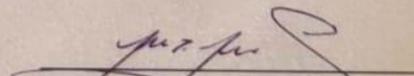
**Caicedo Pretel Mateo Sebastián**

T.I.: 1.000.322.973 De Bogotá D.C.

1832

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica. Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

  
 Jose Rafael Peña Fernández  
 C.C. 3.110.823 de Venecia (Cundinamarca)  
 Rector

  
 Mba Acero Gualdo  
 C.C. 35.525.931 de Facatativa  
 Secretaria Académica

Acta General N°. 002 - Libro N°. 11

Fecha de Grado VEINTISIETE (27) de Noviembre del 2018

No requiere Registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995